

# DE GRAMSCI A NYE: PROCESOS HEGEMÓNICOS EN LAS RELACIONES INTERAMERICANAS

## PODER DURO Y PODER BLANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA HEGEMONÍA DE ESTADOS UNIDOS HACIA AMÉRICA LATINA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

POR FABRIZIO LORUSSO\*

**Resumen:** El artículo establece un diálogo entre los conceptos de hegemonía, coerción y consenso de Antonio Gramsci y los de poder duro y blando de Joseph Nye, aplicándolos a la dialéctica internacional entre Estados-nación y, específicamente, a la historia de las relaciones entre Estados y América Latina en la segunda mitad del siglo XX. Se propone la idea de flujo o proceso hegemónico, yendo más allá de una concepción estática en la construcción de la hegemonía, y se dan ejemplos basados en la realidad americana.

**Palabras clave:** Hegemonía, Flujo Hegemónico, Poder Duro, Poder Blando, América Latina, Estados Unidos, Gramsci, Nye

**Abstract:** This article institutes a dialogue between the concepts of hegemony, coercion and consensus in Antonio Gramsci's thought and those of soft and hard power by Joseph Nye. It applies them to the international dialectic between Nation-States and specifically to the history of the US-Latin American relations in the second half of the 20th century. The idea of hegemonic flow, or process, is proposed to overcome a static conception in the construction of hegemony. Examples based upon the Inter-American reality are given.

**Key words:** Hegemony, Hegemonic Flow, Soft power, Hard Power, Latin America, United States, Gramsci, Nye

### 1. Introducción

El presente artículo traza una línea de conexión entre el pensamiento del filósofo italiano Antonio Gramsci y el politólogo estadounidense Joseph Nye con el fin de generar un entendimiento y unos esquemas de interpretación de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, especialmente en la segunda mitad del siglo XX. Se crea, entonces, un diálogo entre los conceptos gramscianos de hegemonía, entendida como coerción y consenso ligados a una clase dirigente dentro de un Estado-nación, con la extensión de éstos a las relaciones internacionales entre países o bloques y, finalmente con los conceptos de poder duro y blando, popularizados por Nye. Para hacerlo se profundiza en la explicación de los conceptos de poder duro y blando, así como en las situaciones hegemónicas, de dominio y de consenso, en la idea de proceso o flujo dinámico en la construcción de la hegemonía y en el papel de las ideologías y los aparatos según la

visión del marxista francés Louis Althusser. Este marco teórico se aprovecha para la mejor comprensión de los paradigmas que han caracterizado las relaciones hemisféricas americanas y para aterrizar el análisis a algunos ejemplos prácticos de los elementos del hard y soft power que han definido la relación Estados Unidos-América Latina después de 1945.

### 2. Conceptos: hegemonía, dominio y consenso en Gramsci

Un acercamiento tradicional al concepto de hegemonía se refiere al ámbito de las relaciones internacionales entre Estados soberanos y la misma definición y uso común del lema la identifican como "la supremacía que un Estado ejerce sobre los demás" (ZINGARELLI, 2001, p. 358). En este sentido el concepto se acercaría más a la noción gramsciana de dominación o dirección política. En efecto, el marxismo precisó y amplió su definición

extendiéndola a las relaciones entre las clases sociales y aplicando el concepto de “clase dirigente hegemónica” en un dado bloque histórico, es decir, un momento histórico determinado por ciertas condiciones de la estructura y de la superestructura. La referencia principal para el tema es la obra del político y filósofo marxista italiano Antonio Gramsci (1891 – 1937), cuyas contribuciones más significativas fueron desarrolladas en la cárcel bajo el régimen fascista de Benito Mussolini y plantean la fundamental distinción entre el “dominio”, que se ejerce según modalidades fundamentalmente políticas, o bien, a través de la coerción en situaciones de crisis, y la “hegemonía”, que se liga a la sociedad civil y a las fuerzas culturales activas para legitimar y difundir concretamente el poder (WILLIAMS, 1980, p. 129). Es a mediados del decenio de 1970 cuando la obra de Gramsci se vuelve recurrente en el discurso teórico y político en América Latina. La emigración de intelectuales del Cono Sur, sobre todo chilenos y argentinos, a causa de los regímenes militares, fue uno de los elementos de difusión del llamado “marxismo olvidado” (Luxemburgo, Lukacs, Bujarin y el mismo Gramsci) en la región (LORUSSO, 2004).

En la filosofía moderna, el concepto de praxis suele identificarse con un componente fundamental de la filosofía marxista, que destaca la importancia de las actividades de transformación del mundo frente a una pura actitud teórica hacia los problemas. Gramsci desarrolló una filosofía de la praxis en la cual la práctica era la base de todo cuerpo teórico. Aunque el mismo Gramsci reconoce que “el principio teórico – práctico de la hegemonía” es “el aporte teórico máximo de Ilich (Lenin) a la filosofía de la praxis” (GRAMSCI, 1971, p. 46), fue él quien se preocuparía de definir la hegemonía como un concepto que incorporara también el liderazgo cultural ejercido por la clase dirigente, mientras que la coerción, que asemejamos al dominio, se refiere sobre todo al campo de la predominancia económica y del aparato estatal, es “ejercida por los poderes legislativo y ejecutivo, o se expresa en una intervención policial” y “asegura legalmente la disciplina de aquellos grupos que no consienten ni activa ni pasivamente...” (GRAMSCI, 1972, p. 16). Sigue que la revolución y la conquista del control de los aparatos del Estado y de la producción no serían suficientes para convertir al proletariado en “clase dirigente”, ya que sería preciso lograr también un liderazgo cultural sobre el resto de la sociedad. La contribución del comunista italiano se orientó a

reformular la relación entre estructura y superestructura como vínculo dialéctico complejo y no mecánico, ya que en ésta última se dan la disgregación y agregación de las fuerzas políticas actuantes, lo que va conformando el espacio de la hegemonía (RITZER, 2000, p. 252). En síntesis, la estructura crea un dado contexto para el nacimiento de ciertas formas de pensar y actuar las cuales, al pasar por las mentes de los hombres, se convierten en conciencia social e ideologías. Por ello, no hay tanto una relación mecánica de causa–efecto, sino que la estructura económica se vuelve cultura, política y conciencia con dinámicas autónomas propias: se trata del campo de la hegemonía, es decir, donde se constituyen las voluntades generales que se orientan a la acción, ya que “sin teoría política revolucionaria no hay práctica revolucionaria” (KANOUSI; MENA, 1988, p. 27).

Cabe subrayar el papel fundamental del Estado en la creación y reproducción de una situación hegemónica de clase o, en el caso de las relaciones internacionales, entre países distintos: las condiciones de influencia que se puedan obtener antes de tener el poder del Estado y de sus aparatos son limitadas, sobre todo para la clase obrera, porque, como afirma el mismo Gramsci:

crear un grupo de intelectuales independientes no es cosa fácil; requiere de un largo periodo de acciones y reacciones, de coincidencias y separaciones y el crecimiento de numerosas y complejas formaciones nuevas. Es la concepción de un grupo subalterno, sin iniciativa histórica, en continua pero desorganizada expansión, incapaz de ir más allá de cierto nivel cualitativo que permanece, sin embargo, todavía por debajo del nivel de su posesión del Estado y del verdadero ejercicio de la hegemonía sobre toda la sociedad que es la única que permite cierto equilibrio orgánico en el desarrollo del grupo intelectual (GRAMSCI, 1975, p. 1860-1861).

En este sentido, los flujos de intercambio superestructural entre países y bloques regionales pueden entenderse como construcciones de influencias culturales, académicas y políticas, así como de visiones hegemónicas compartidas en un ámbito de interdependencia ya no nacional, sino internacional, entre actores estatales, organizaciones y personas. Volviendo a Gramsci, las fuerzas de propagación y legitimación pasan a través de la integración de una clase de intelectuales que tienen un papel en todos los niveles de la sociedad y no simplemente en la “cultura” en sentido estricto, es decir, son

un estrato social entero que ejerce una función organizativa en sentido amplio, sea en el campo de la producción o de la cultura o en el de la política

administrativa. Corresponden a los suboficiales en el ejército y también en parte a los altos oficiales que surgieron desde abajo” (GRAMSCI, 1975, p. 2041).

Gramsci asigna a los intelectuales una función que es a la vez organizadora e ideológica, enfatizando en el aspecto organizador de la ideología. Por lo anterior, se da una definición funcional y, al mismo tiempo, históricamente determinada de las capas intelectuales que serían los empleados del grupo dirigente para ejercer las funciones de la hegemonía social y del gobierno político (VACCA, 1983, p. 148). Este grupo se define como “orgánico” cuando presente dos características generales: (1) pertenecer como categoría al mismo periodo histórico que la clase nueva (o el país o institución) que los crea o los elabora y (2) dar a esta misma clase (o país, institución) homogeneidad y consciencia de su propia función, no sólo en el terreno económico sino también en el social y político (SHOWSTACK, 1988, p. 152-153). La concepción gramsciana del Estado–proceso identifica a este último como un conjunto dinámico y antagónico de reglas, de funciones, de saberes y de prácticas, globalmente unido a la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, pero relativamente autónomo, en el cual se desenvuelve la lucha entre hegemonías: ésta se desarrolla gracias al papel del partido que reagrupa las funciones dirigentes del proceso y produce los núcleos fundamentales de un nuevo proyecto hegemónico (VACCA, 1983, p. 49-50).

### **3. Hard y Sof Power, “paquete” y “flujo” o “proceso” hegemónicos**

El concepto de hegemonía, integrado por los elementos del consenso y de la dominación, se puede aplicar desde el nivel de la lucha de clases, interna a una comunidad nacional, hasta un entorno geopolítico más amplio determinado por actores de alcance global como los Estados, las organizaciones internacionales y los grupos y alianzas, tanto económicas, por ejemplo los bloques de integración regional, como militares: en este sentido, se han ido afirmando en la literatura los términos de soft power (“poder blando”) y hard power (“poder duro”) que, viendo sus deficiencias, se pueden asociar grosso modo a los conceptos originarios de consenso y dominación aplicados a las relaciones internacionales (NYE, 2005, p. 11). Dentro de una propuesta político-académica para perpetuar la hegemonía norteamericana, Joseph Nye Jr., académico de Harvard quien fue asesor del

ex presidente de EUA, William Clinton, definió el poder blando como la capacidad de “lograr que otros ambicionen lo que uno ambiciona” (NYE, 2003, p. 30), en contraposición a la concepción tradicional que identifica el poder de un Estado meramente con el poder duro, a saber, básicamente la fuerza militar y la potencia económica, utilizadas para conseguir que los otros hagan lo que nosotros deseamos y no necesariamente para que “piensen” o deseen como nosotros. Entonces, hay formas indirectas de ejercer el poder, ya no limitado a elementos materiales y cuantificables, directamente controlables y de tipo político, pues

Nye resalta la existencia de otra serie de factores inmateriales, no siempre controlables por el entramado gubernamental, y que sin embargo, son capaces de contribuir tanto o más que la presión militar y la coerción económica a la consecución de los objetivos marcados por una nación. La popularidad de la producción artística, musical y cinematográfica de un país, su prestigio científico y educativo, su atractivo turístico, su capacidad para exportar modas y tendencias, la calidad de vida, su gastronomía, etc. son elementos cuya capacidad de movilización de voluntades sigue una línea ascendente (TORRES SORIANO, 2005, p. 30-31).

De lo anterior se deriva que un país lograría mejor las finalidades que se propone, o por lo menos tendría la posibilidad de hacerlo, cuando los demás tienen voluntad de seguir su modelo, sus valores y ejemplo, motivados por la proyección que aquél logra difundir acerca de su deseabilidad, de su prosperidad y éxito (NYE, 2003, p. 30).

En la segunda posguerra, se manifiesta la exigencia de resolver una disyuntiva entre dos grandes construcciones contrapuestas: el americanismo y el comunismo, entendidos como bloques ideológicos y meta-relatos de la época de la Guerra fría, los que renuevan el ejercicio de una función dirigente como combinación de fuerzas nacionales y se proyectan hacia una hegemonía más amplia y externa, tratando, asimismo, de enfrentar los grandes problemas que habían emergido en el nuevo orden mundial (OTTOLENGHI; VACCA, 1988, p. 290). En el plano de las relaciones internacionales, la construcción de un bloque bajo la jefatura de Estados Unidos (EEUU o EUA) después de 1945 se articuló gracias a la elaboración de delicados equilibrios, alianzas y compromisos que se apoyaban en el reconocimiento de su predominio económico y militar y, sobretudo, en la fundación del consenso, el elemento básico que completaría y estabilizaría la constitución de la hegemonía internacional estadounidense desde las décadas de su auge

hasta los años setenta. “No se gobierna sin el consenso” (OTTOLENGHI; VACCA, 1988, p. 291), afirmaba en 1987 el Secretario del Partido Comunista Italiano Alessandro Natta, entrevistado acerca de la aparente contradicción entre la articulación democrática de las sociedades y el concepto de hegemonía que, en su opinión, se había mal interpretado en términos autoritarios y antipluralistas, al descuidar su continua necesidad de legitimarse y perdurar para dar soluciones válidas a los problemas de toda la sociedad sin que esto signifique la aplicación del mero dominio o coerción.

Son los instrumentos ideológicos, culturales y propagandísticos los que in primis construyen el resultado del consenso en la superestructura. Éste, junto al poder duro (económico y militar), expresado por el concepto de dominio, conforman a la hegemonía en su acepción más amplia. Este concepto “enriquecido” o más amplio, con respecto de las definiciones comunes, de hegemonía, integrada por los elementos del consenso y de la dominación, se puede aplicar desde el nivel de la lucha de clases, interna a un Estado-nación, hasta un entorno geopolítico más amplio, determinado por actores de alcance global como los Estados, las organizaciones internacionales, ya sean gubernativas o no, las empresas transnacionales y los bloques y alianzas, tanto económicas como políticos y militares. Al respecto, hablar del “americanismo”, expresado por el apego a los modelos económicos y culturales característicos o típicos de los Estados Unidos de Norteamérica, significa hacer hincapié en el peso de la superestructura, de la ideología y de los patrones de influencia cultural en su relación orgánica con las estructuras económicas y militares, ya que todas éstas:

se estrechan en una relación tal que, en cada faz de ellos, se perciben las articulaciones que la unen a los otros elementos y lados de la relación. En la misma superestructura se introducen, si así puede decirse, elementos ‘materiales’, ligados al organicismo de la ‘masificación’ de las funciones intelectuales, al carácter nuevo de la relación masas-política, en la que Gramsci ressignifica explícitamente la relación consenso-fuerza (DE GIOVANNI, 1981, p. 142).

Por lo anterior, utilizar las categorías de “estructura material” y de “superestructura”, referibles respectivamente a los ámbitos del poder duro y blando, en la relación Estados Unidos-América Latina no implica separarlas rígidamente y considerarlas independientes, sino verlas en sus interacciones puesto que, por ejemplo,

un ejercicio de influencia en campo económico y comercial, e inclusive militar, no puede desligarse de los elementos blandos, superestructurales, que lo acompañan, como son los modelos de comportamiento o la admiración y dependencia que genera en los receptores. O bien, ese ejercicio puede relacionarse originalmente con los elementos de la cultura local, separarse de su origen puramente material para convertirse en un objeto de culto o un artefacto cultural asimilado (JAIN, 2002, pp. 224-229). Por tanto, hablamos de una hegemonía formada por elementos blandos y duros, de consenso y de coerción, tanto a nivel interno, en un bloque histórico dentro de un país, como a nivel externo, en el contexto de las relaciones internacionales. Y hablamos de proceso hegemónico para enfatizar en la idea de flujo, de construcción dinámica de sus elementos.

Así que la hegemonía como proceso activo, dinámico, en movimiento y construcción, más que como estructura o sistema dado, puede valerse de la categoría de los “flujos” o procesos hegemónicos o de influencia, que dan la idea de la hegemonía como transcurrir y evolución, mientras que, en cambio, la idea de “paquete hegemónico” o “situación hegemónica” se refiere a un momento histórico preciso y a los elementos que, en ese momento, componen la hegemonía y que, sin embargo, pueden variar en calidad e intensidad: es una fotografía de la situación en los términos de la hegemonía y de los elementos que la componen, ya sean blandos, de consenso, o duros, de coerción (LORUSSO, 2007). Se trata entonces de “un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes” (WILLIAMS, 1980, p. 135).

Por el otro lado, las reacciones que surgen de la hegemonía se renuevan continuamente en sus modalidades de lucha y apropiación creativa, ya que su realidad no se configura como un sistema totalitario y completo, sino que deja espacio para oposiciones, asimilaciones y alternativas, aunque éstas, de alguna manera, se relacionan con la hegemonía dialécticamente y pueden, incluso, llegar a ser consideradas como parte del mismo sistema de poder y no como acciones o categorías realmente externas. Por lo tanto, se reconoce una “interconexión y organización más o menos adecuada de lo que, de otro modo, serían significados, valores y prácticas separadas e incluso dispares que este proceso activo incorpora a una cultura significativa y a un orden social efectivo”

(WILLIAMS, 1980, p.137), en el sentido de que hay un diálogo constante entre lo hegemónico y sus contendientes, lo no-hegemónico y contra-hegemónico. Asimismo, este proceso conlleva la posibilidad de definir la hegemonía como “democrática”, ya que el control sobresaliente de tipo ideológico sobre otros grupos equivale al debilitamiento del papel de la sociedad política y de la coerción, lo cual se refleja en los fenómenos del nacimiento y refuerzo de la opinión pública y de la progresiva división de los poderes (GRAMSCI, 1962, p. 200).

#### **4. Situaciones hegemónicas, ideologías y aparatos**

En su análisis sobre Gramsci, el historiador francés Hugues Portelli (1973, 1988) sintetiza dos situaciones con respecto a la hegemonía que se pueden extender igualmente a la realidad histórico-política internacional: la primera es la hegemonía, la cual se resume en el prevalencia de la sociedad civil sobre la sociedad política mientras la clase central, más dirigente que dominante, se sirve de los intelectuales del “bloque histórico” (GRAMSCI, 1962, p. 34 Y 62) para crear el consenso; la segunda situación, definida como dominación, resulta más difícil de perpetuarse por sí sola e implica un adelanto de la sociedad política que se sirve de la propaganda y de los intelectuales para neutralizar al resto de las clases con base en una “coerción inteligente”. El aspecto principal de la hegemonía de la clase dirigente está en su monopolio intelectual visto que

“los intelectuales de la clase históricamente (y desde un punto de vista realista) progresiva, en las condiciones dadas, ejercen una tal atracción que acaban por someter, en último análisis, como subordinados, a los intelectuales de los demás grupos sociales y, por tanto, llegan a crear un sistema de solidaridad entre todos los intelectuales, con vínculos de orden psicológico (vanidad, etc.) y a menudo de casta (técnico – jurídicos, corporativos, etc.) (GRAMSCI, 1970, p. 487).

Por lo anterior, se distinguen básicamente tres grupos: la clase fundamental que dirige el sistema hegemónico, los grupos auxiliares que integran su base social ampliada aliándose con el primer grupo y, en fin, los excluidos o pasivos que serían las clases subalternas. Con respecto de las relaciones dialécticas entre estos grupos, existen, además de la hegemonía y de la dominación, otras tres situaciones intermedias: las primeras dos son inevitablemente transitorias y la otra, llamada transformismo, puede resultar más estable y reproducirse por un largo periodo.

La primera se refiere a la hegemonía antes de la toma del poder, cuando la clase que se vuelve dominante opta por una política de alianzas, y la segunda sería la dictadura, cuando esta clase pierde el control de la sociedad civil y se sirve casi exclusivamente de la sociedad política para el control de las clases subalternas en una fase caracterizada por su general decadencia. En este caso, la disgregación del bloque histórico preexistente sustituye la atracción espontánea por la coacción, más o menos disfrazada e indirecta, “hasta llegar a las medidas de policía propiamente dichas y a los golpes de Estado” (GRAMSCI, 1970, p. 488). La tercera situación, el transformismo, implica una preeminencia de la sociedad política sobre la sociedad civil, en la cual la clase dominante solamente mantiene su dominación sobre las clases subalternas fomentando su pasividad política, separándolas de sus élites y absorbiéndolas de alguna forma en su clase (PORTELLI, 1988. P. 90). Históricamente el transformismo, sobretodo en el caso italiano, fue un proceso orgánico que se realizó con la integración de los intelectuales de las clases subalternas a la clase política para crear alianzas variables y amplias entre las fuerzas políticas que forman así un consenso inestable. El resultado es una “absorción gradual, pero continua y obtenida con métodos de desigual eficacia, de los elementos activos salidos de los grupos aliados y hasta de los grupos adversarios y que parecían enemigos irreconciliables”(GRAMSCI, 1970, p. 486), lo cual se junta a la negativa de la clase dominante a todo compromiso con las subalternas y asimismo al subempleo de sus jefes para integrarlos ideológicamente. En este sentido, la absorción ideológica es la “más potente maquinaria para conformar las nuevas fuerzas” (GRAMSCI, 1950, p. 256) a los intereses de la clase dominante. Crear consenso genera estabilidad.

El pensamiento del filósofo francés Louis Althusser, con su noción de ideología, definida como una representación imaginaria de las condiciones reales de existencia de los individuos, y su consecuente interpretación de los sujetos, es decir, los entes creados y sujetados por la misma ideología desde el momento en que nacen como seres sociales, representa otro posible arranque para aterrizar los conceptos de coerción e ideología o bien de hard y soft power (poder duro y blando) utilizados en este trabajo (ALTHUSSER, 1970, p. 123). La presencia de la ideología, que según Althusser (1970) representa el instrumento más

eficaz para la continua reproducción de la fuerza de trabajo y de los medios productivos, se apoya en la constitución de los aparatos ideológicos del Estado que se dividen en religiosos, escolares, familiares, jurídicos, políticos, sindicales, de información y culturales. Mientras que el aparato represivo puro del Estado funciona con el uso de la violencia, los aparatos ideológicos funcionan con ideologías y resultan necesarios para “detentar durablemente el poder del Estado” (ALTHUSSER, 1970, p. 110-112).

Por lo que se refiere a las relaciones internacionales, se identifica un proceso de construcción tanto del poderío militar y económico como del consenso en torno a la hegemonía en una escala regional y global, lo que se realiza por medio de aparatos ideológicos y coercitivos que se pueden calificar según las categorías de Althusser y que son interdependientes también en el ámbito internacional. Éstos son empleados en formas y medidas variables en las distintas fases históricas, marcadas por diferentes grados de predominio y aceptación de la hegemonía internacional por parte de los otros países (ISTITUTO GEOGRAFICO DE AGOSTINI, 1996).

### **5. Poder duro y blando en la construcción de paradigmas hemisféricos**

Para establecer un paralelo con el punto de vista de los equilibrios entre potencias en las relaciones internacionales, se puede dar el ejemplo de una situación hegemónica que corresponde a una fase ascendente, en la cual prevalece un consenso relativamente aceptado en la comunidad internacional y el poder de influencia se basa en el *soft power*<sup>1</sup>; asimismo, existirá una situación hegemónica caracterizada por la dominación basada en un creciente empleo del *hard power*, en la que se cuestionan seriamente los fundamentos hegemónico-culturales de la potencia líder, sin que ésta haya perdido necesariamente su poder real de injerencia militar y condicionamiento económico. Por lo tanto resulta fundamental la distinción entre el “dominio” y la “hegemonía”, donde el primero se refiere al poder duro y efectivo, normalmente de tipo económico y militar, mientras la segunda sería algo que incluye y excede al primero gracias a los instrumentos del consenso ideológico y cultural. Justamente el consenso representa lo que la hegemonía agrega a la mera dominación.

Por lo anterior, una construcción hegemónica duradera necesitaría los dos elementos a la vez y pasaría por distintas fases en las cuales prevalezca

el uno o el otro elemento. Al respecto, sobresale el papel activo de la sociedad civil, es decir “el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados... y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad” (GRAMSCI, 1972, p.16), la que se contrapone y está en la base de la sociedad política identificable como el Estado en un sentido más estricto. La sociedad civil puede configurarse bajo tres aspectos complementarios que pueden entenderse como: ideología de la clase dirigente, concepción del mundo difundida entre todas las capas sociales o dirección ideológica de la sociedad, a su vez dividida en tres subniveles. Estos son: la ideología propiamente dicha, la estructura ideológica (instituciones y organizaciones creadoras) y los instrumentos técnicos de difusión.

Estas categorías generales son instrumentos útiles para describir y revelar los rasgos de las acciones ideológicas que han jugado un papel importante en la relación entre Estados Unidos y América Latina. La descripción de las polifacéticas aplicaciones de instrumentos de presión o influencia, ligados a la construcción dinámica de la hegemonía estadounidense, a lo largo de las últimas seis décadas, constituye un tema prioritario del análisis de los flujos hegemónicos entre los dos polos. Estos se definen como flujos relacionados con el ejercicio de una hegemonía en el nivel internacional, arrancando de la idea de la “hegemonía-proceso”, vista como concepto histórico en movimiento y como acción marcada por ciertas pautas y categorías que, si bien se refieren principalmente al campo de la sociedad civil, de la construcción del consenso y por ende de la ideología, también van a referirse a la sociedad política, al aspecto coercitivo, al dominio o *hard power*. Por lo tanto, sus componentes variables en el tiempo son un objeto relevante de estudio así como sus respectivas subdivisiones. Primero, entre *hard* y *soft power*, flujos de poder duro y blando; segundo, entre acciones y reacciones cíclicas desde los Estados Unidos hacia América Latina en el ejercicio de las diferentes caras del poder (blando y duro) las que, desde luego, generan respuestas y asimilaciones, adaptaciones y reacciones desde Latinoamérica. Los dos esquemas que siguen sintetizan los elementos distintivos de dos estilos o ejercicios de poder en el hemisferio occidental, los que he venido tratando en el análisis: el primero de tipo “hegemónico” implica el uso eficaz del *soft power* y la creación de un consenso ideológico

entorno a un poder que, de todas maneras, se mantiene predominante igualmente por lo que concierne el hard power económico–militar; el segundo paradigma, llamado coercitivo, corresponde al dominio o coerción de matriz gramsciana y, en las fases de decadencia del ciclo hegemónico, tiende a prevalecer sobre el poder blando. El uso de la fuerza empieza, entonces, a compensar las pérdidas de consenso en la arena regional o global.

acción capaz de lograr el manejo completo de las palancas ideológicas y materiales, ligadas a la construcción del poder blando y duro, por parte del conjunto de aparatos al mando de una potencia o Estado-nación: éstos son heterogéneos y gozan de grados distintos de autonomía, por lo que orientan y logran de diferentes maneras sus ejercicios de influencia y resultados. La Tabla 1, referida a un esquema gramsciano en las relaciones internacionales, se completa con la siguiente,

Tabla 1. Paradigmas de orden hemisférico (VARAS, 1992).

| Hegemónico   | Coercitivo   |
|--|--|
| <i>1. Instituciones y procesos de decisión</i>             |  |
| Multilateralidad   | Bilateralidad  |
| Intereses colectivos institucionalizados                   | No intereses colectivos institucionalizados              |
| Instituciones multidimensionales                           | Instituciones mono – temáticas                           |
| <i>2. Regulaciones</i>                                     |  |
| Límites al comportamiento hegemónico                       | Mano libre   |
| Reparto centralizado de bienes comunes                     | Reparto competitivo y de libre mercado                   |
| <i>3. Soberanía</i>  |  |
| Igualdad formal de los países                              | Desigualdad de los países                                |
| Defensa colectiva  | Seguridad nacional                                       |
| Seguridad regional a través de militares profesionalizados | Politización e intervención de los militares             |
| Enfoque orgánico hacia los asuntos estratégicos regionales | Autismo estratégico                                      |
| <i>4. Participación</i>                                    |  |
| Relativamente distribuida                                  | Proceso de toma de decisiones concentrado y centralizado |
| Liderazgo  | Soluciones inestables                                    |
| <i>5. Formación de bloques</i>                             |  |
| Competencia entre bloques                                  | Coerción intrabloque                                     |
| Uso de incentivos económicos                               | Uso de amenazas  |

Lo anterior no implica la existencia de un proceso de toma de decisiones completamente racional y consciente con el cual una potencia pueda controlar al 100% las políticas de influencia hegemónica internacional y sus efectos: como señaló Marc Bloch, “un sistema social se caracteriza no sólo por su estructura interna sino también por las reacciones que produce” (BLOCH, 1970, p. 169) y, por tanto, siempre existen y evolucionan espacios de negación o inversión de la ideología dominante que moldea ese sistema, y los efectos externos son incluso, a veces, muy difíciles de medir sobre todo con relación al poder blando (SCOTT, 1999, p. 117). En este sentido, no hay “un plan totalizador”, una

referida al poder duro y blando.

La lenta progresión de un país hacia momentos de dominación económica y militar, así como hacia el establecimiento de un consenso compartido y legítimo, representa, más bien, un proceso dialéctico no lineal que pasa constantemente por intereses, compromisos internos y mediaciones entre actores variados y contrapuestos, tanto en el contexto interno, entre instituciones, clases, sociedad civil y política, como en el ámbito externo, entre países, bloques e instituciones internacionales. Además, como señala Nye, la posibilidad concreta de controlar el poder blando y las percepciones de la opinión pública en países

Tabla 2. Poder duro y poder blando, síntesis (NOYA, 2005)

| <b>Poder duro</b>                     | <b>Poder blando</b>          |
|---------------------------------------|------------------------------|
| Coerción                              | Persuasión, ideología        |
| Realidad material                     | Imagen, simbólico            |
| Económico, militar                    | Cultural, valores            |
| Control externo                       | Autocontrol                  |
| Información                           | Credibilidad, prestigio      |
| Gobierno                              | Sociedad                     |
| Directo (controlable por el gobierno) | Indirecto (no controlable)   |
| Intencional                           | No intencional (subproducto) |

terceros ha sido el talón de Aquiles de la política norteamericana y ha creado un elemento de imprevisibilidad importante (NYE, 2003, p. 33). Por ello, no se quiere sostener la idea de que haya un agente unitario, ya sea un gobierno o un Estado u organización, que orgánicamente ejerce un control total y coherente sobre todos los elementos de su poder blando y duro con el fin de ejercer un flujo hegemónico de influencia. La creación de la hegemonía, entendida como proceso y como situación, es compleja, no completamente dirigida o pensada, y no da un resultado unívoco y predecible del todo, sino que resulta de un conjunto de políticas, prácticas, culturas y actos, atribuibles a diferentes actores e ideologías, a veces contrapuestas o contradictorias.

### **1.Elementos del poder duro y blando en la relación EEUU-América Latina**

Dentro de este marco, para aterrizar los conceptos con ejemplos, se especifican en seguida los elementos principales de la relación continental americana, sin ahondar en cada uno de ellos, pero sugiriendo pautas para futuras investigaciones basadas en el cuadro teórico presentado en el artículo. La construcción de los flujos duros y blandos de Estados Unidos hacia América Latina en la segunda mitad del siglo XX, después de que la victoria en la Segunda Guerra Mundial consagró a nivel global la hegemonía estadounidense, sólo limitada por el nacimiento de un bloque “socialista” (o bien, de capitalismo de estado y planificado) bajo el control de la Unión Soviética, se puede organizar según su naturaleza. La persistencia hegemónica de los Estados Unidos, tras la década de los choques petroleros (1973 y 1979) y el derrumbe del

sistema de Bretton Woods (1971), el fin de la Guerra fría (1989) y los atentados del 11 de septiembre 2001, no ha sido realmente puesta en jaque a nivel de “poder duro”, ya que este país siguió acumulando capacidad económica y militar, sino más bien a nivel blando, pues su influencia ideológica y cultural ha sido cuestionada y han surgido competidores: no obstante, EUA se considera todavía en la cúspide del sistema mundial (GAMBINA, 2002, p. 114), pese a que la fase hegemónica actual (siglo XXI) es de declive relativo con respecto al medio siglo anterior y el mix de las formas de ejercicio de la influencia norteamericana se ha orientado más hacia el poder duro que hacia el “consenso” (NYE, 2004). Esta clasificación tentativa se basa principalmente en los trabajos sobre EUA y América Latina de Cockcroft (2001), Rouquié (1985), Chevalier (1977, 1999), Knippers Black (2005), Urquidi (2005), Lorusso (2012), Zanatta (2012), Bertaccini (2014), Inzunza, Pardo y Ferri (2015), Hartlyn, Schoulz y Varas (1992), y Lowental (1991), que ven las relaciones internacionales en las Américas bajo perspectivas históricas y políticas.

Los principales flujos de hard power de la hegemonía norteamericana en América Latina pueden ordenarse según un (A) Patrón económico y financiero que incluye: (1) Comercio, inversión, enclaves productivos y tratados (normalmente de tipo asimétrico); (2) Flujos financieros y asistencia durante la Guerra Fría (para combatir al “peligro rojo”); (3) Flujos financieros subordinados a la aplicación de políticas económicas pro-mercado y de ajuste en la “era neoliberal” (desde las década de 1970 y 1980); (4) Embargos económicos. Y un (B) Patrón militar que se desglosa en: (1) Invasiones y

presencia militar en territorios de otros países; (2) Operaciones de inteligencia y de acción encubierta; (3) Instalación de bases, comandos y puestos militares; (4) Entrenamiento y financiación, ya sea abiertos o secretos, de tropas, paramilitares y personal militar (o civil) latinoamericano; (5) Tratados en materia militar o de seguridad. El (C) Patrón político-diplomático consiste en medidas como (1) Ruptura de relaciones diplomáticas; (2) Comunicados a embajadas y audiencias de representantes diplomáticos; (3) Retirar (más o menos temporalmente) a embajadores y cónsules o imponer sanciones a funcionarios extranjeros dentro y fuera de Estados Unidos.

Bajo el punto de vista del poder blando se reconocen flujos de: (A) Propuestas integracionistas como (1) El Panamericanismo/Interamericanismo y el trabajo de influencia de sus instituciones; (2) Las doctrinas (por ejemplo, Monroe y Roosevelt) de unión continental y de política exterior norteamericana; (3) Las propuestas (sobre todo sus relacionados instrumentos “promocionales” e ideológicos) de tratados de libre comercio continental (ALCA-Área de Libre Comercio de Las Américas) o bilaterales tipo TLC. La (B) Influencia académica se forma con la (1) Difusión de sabidurías convencionales y modelos teóricos en las ciencias exactas y sociales; especialmente con (2) La influencia en las ciencias económicas y administrativas, mismas que han moldeado una nueva clase de tecnócratas y administradores con forma mentis común y fuerte presencia en la política y las elites en general; (3) El intercambio académico internacional, con la generación de flujos de estudiantes/profesores hacia el mundo académico estadounidense; (4) La creación y afirmación de estándares y normas, criterios para las ciencias y su difusión/aceptación global. Los procesos hegemónicos de tipo soft se completan con (C) El american way of life, es decir, (1) La difusión de productos y patrones imitativos; (2) La industria cultural y de entretenimiento (cinema, música, literatura, teatros, videojuegos, etcétera) y las instituciones de promoción cultural en el exterior; (3) Los medios de comunicación y sus artefactos/productos de difusión; (4) Las expresiones artísticas y los grandes eventos de tipo cultural, deportivo, etcétera; (5) La influencia, a veces el control, sobre Internet y sus servicios.

Por el otro lado, si bien es difícil hablar de una construcción hegemónica o contra-hegemónica unitaria por parte de América Latina, sí hay

componentes de la relación continental, respuestas y apropiaciones desde Latinoamérica que se pueden clasificar e interpretar según las categorías aquí propuestas y que tienen un valor heurístico. Con la premisa de que el listado es indicativo, aunque incompleto, como “contra-flujos” ligados al poder duro, están: (i) Las guerrillas, las insurgencias armadas y las respuestas militares y/o político-diplomáticas a injerencias extranjeras; (ii) Los movimientos sociales con alcance regional y/o continental o global; (iii) La migración y los flujos de personas hacia el Norte; (iv) Los tráfico ilícitos de narcóticos y los narco-capitales en bancos estadounidenses; (v) El tráfico lícito de otras mercancías; (vi) La presencia de transnacionales latinas con influencia económica relevante; (vii) Los proyectos integracionistas específicamente latinoamericanos (Ej. MERCOSUR, ALBA). En el ámbito del poder blando, están (i) La ideología latinoamericanista y su influencia académica y política; (ii) Las instituciones con proyección latinoamericanista (Ej. CEPAL, Universidades, CELAC); (iii) La Teología de la Liberación; (iv) Las teorías sociológicas y económicas, entre varias disciplinas, del pensamiento crítico latinoamericano; (v) Difusión cultural global del “mundo latino” (Ej. Entretenimiento, Turismo, Cultura, Literatura, Música, Artes, Patrimonio Pueblos Indígenas, etc.); (vi) Agencia informativas y redes específicamente latinoamericanas (Ej. TeleSur, Pulsar, Canales Latinos, etc.).

Desde luego, estos ejemplos y categorías pueden ser ampliados y detallados. La idea de este apartado es la de aterrizar los conceptos teóricos discutidos en los apartados anteriores, conectando el pensamiento de Gramsci al de Nye y sugiriendo pistas para el uso de estas categorías en análisis posteriores. De hecho, Nye (2004), para el caso de EUA, indica estas fuentes del soft power: ciencia, economía, cultura popular, marcas comerciales, prestigio de escuelas de negocio, inmigrantes, exportación de programas de TV, alumnos extranjeros e investigadores en universidades, libros publicados, ventas de discos, páginas web, premios Nobel científicos y literarios, publicación de artículos científicos y flujos turísticos. Finalmente, la elección de estos elementos depende de la finalidad y el alcance propuesta para una investigación sobre estos temas.

## **2. Conclusiones**

El presente artículo representa una síntesis

teórica del diálogo entre las categorías gramscianas de hegemonía, dominio y consenso, y los trabajos de Joseph Nye sobre poder duro y poder blando, pues propone aclararlas para poderlas aplicar en el campo de las relaciones internacionales, sobre todo con referencia a la dinámica de la relación entre Estados Unidos y América Latina en la segunda mitad del siglo XX y de sus componentes. Los elementos del tipo “poder blando” y “duro”, dentro de la relación hemisférica occidental entre “las dos Américas”, se construyeron, por lo tanto, a partir de la idea de hegemonía como composición de coerción/dominio y de consenso dentro de un país y a través de una clase dirigente, y, después, en el ámbito internacional, aplicando los conceptos gramscianos a las relaciones entre Estados y bloques.

Estos se han relacionado con los de Nye para obtener una herramienta heurística de interpretación de las relaciones interamericanas y de la hegemonía, entendida en su complejidad y a partir de una situación estática y de una suerte de “paquete hegemónico”, pero también de los procesos o flujos dinámicos que la caracterizan a lo largo del tiempo. Asimismo, se han dado ejemplos concretos de los elementos que la componen o la han compuesto en el pasado, dejando abiertas algunas pistas para futuras investigaciones acerca de la naturaleza de cada componente, de su evolución histórica y de su importancia en la actualidad para ofrecer cuadros de interpretación sobre Estados Unidos, su interacción y ejercicios de influencia sobre Latinoamérica, mismos que no se pudieron profundizar aquí en este trabajo.

### Nota

<sup>1</sup>A título de ejemplo, y con respecto del modelo de vida americano y la admiración hacia él, en los años 1950, el historiador mexicano Daniel Cosío Villegas afirmaba que “no hay ninguna nación que no desee ser como los Estados Unidos” (VILLEGAS, 1959)

### Referencias

- ALTHUSSER, L. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Notas para una investigación, en ALTHUSSER, L. Posiciones, México: Grijalbo, México, 1977.
- BERTACCINI, T. Le Americhe latine nel XXI secolo, Milán: Feltrinelli, 2014.
- BLOCH, Marc. French Rural History: An Essay in Its Basic Character, (traducción de Janet Sondheimer), Berkeley: University of California Press, 1970.
- CHEVALIER, F. América Latina. De la independencia a nuestros días, México: FCE, 1977 (I Ed. en Español, 1999).
- COCKCROFT, J. D. América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país, México: Siglo XXI, 2001.
- DE GIOVANNI, B. Crisis orgánica y Estado en Gramsci, México: P y P, Siglo XXI, 1981.
- GAMBINA, J. C. Los rumbos del capitalismo, la hegemonía de Estados Unidos y las perspectivas de la clase trabajadora, en CECEÑA, A. E. y SADER, E. (comps.) La guerra infinita: Hegemonía y terror mundial, Buenos Aires: Clacso, 2002.
- GRAMSCI, A. Quaderni del carcere, (4 tomos), Turín: Einaudi, 1975.
- GRAMSCI, A. Los intelectuales y la organización de la cultura, Buenos Aires: Nueva Visión, 1972.
- GRAMSCI, A. El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, Buenos Aires: Ed. Nueva Visión, 1971.
- GRAMSCI, A. Antología: selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, México: Siglo XXI, 1970.
- GRAMSCI, A. Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno, Buenos Aires: Lautaro, 1962.
- GRAMSCI, A. Cartas desde la cárcel, Buenos Aires: Lautaro, 1950.
- HARTLYN, J., SCHOULTZ, L. y VARAS, A. (eds.) The United States and Latin America in the 1990s: Beyond the Cold War, Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press, 1992.
- INZUNZA, A. S., PARDO, J. L. y FERRI, P. NarcoAmérica: De los Andes a Manhattan, 55mil kilómetros tras el rastro de la cocaína, México: Tusquets, 2015.
- ISTITUTO GEOGRAFICO DE AGOSTINI. L'enciclopedia della filosofia e delle scienze umane, Novara: DeA Ed., 1996, pp. 387 – 388; 961 – 962.
- JAIN, S. C. Marketing internacional, (VI edición), Connecticut EUA: International Thomson, 2002.
- KANOUSI, D. y MENA, J. La actualidad del pensamiento de Gramsci, en KANOUSI, D. y MENA J. (comps.), Filosofía y política en el pensamiento de Gramsci, México: Ediciones de Cultura Popular, 1988.
- KNIPPERS BLACK, J. “Introduction: Understanding the Persistence of Inequity”, en KNIPPERS BLACK, J. Latin America: Its Problems and Its Promise: A Multidisciplinary Introduction (fourth ed.), Cambridge MA: Westview Press, 2005.
- LENIN, I. Dos tácticas de la socialdemocracia en la Revolución democrática, en LENIN, I. Obras Escogidas, (3 Tomos), Moscú: Progreso, 1966, 474 – 582.
- LORUSSO, F. ¿Buenos Vecinos? Estados Unidos y América Latina 1945-2005: Poder Blando y Poder Duro en la Historia de las Relaciones Americanas. Alemania: AHA-BUCH GmbH/EAE/LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG, Einbeck, 2012.
- LORUSSO, F. El origen del 'siglo americano' y el cambio hegemónico entre el Reino Unido y los Estados Unidos en las relaciones con América Latina, Barbaroi, Santa Cruz do Sul, 27, 2007/2, jul-dic 2007, 187-211.
- LORUSSO, F. Agustín Cueva y el desarrollo del capitalismo en América Latina, Diálogo Antropológico, Cd. de México, FFyL/IIA, UNAM, Año 02, núm. 8, jul–sep de 2004.
- LOWENTHAL, A. F. (ed.). Exporting Democracy: The United States and Latin America, Themes and Issues, Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1991.
- NYE JR, J. Soft Power: un nuovo futuro per l'America, Turín: Giulio Einaudi Editore, 2005.
- NYE JR., J. Preface and Chapter Five. Soft Power and American Foreign Policy, Public Affairs, New Hampshire, 2004, pp. IX-XIII y 127-147.
- NYE, JR., J. La paradoja del poder norteamericano, Santiago de Chile: Aguilar Chilena de Ediciones, 2003.
- NOYA, J. El poder simbólico de las naciones, Real Instituto Elcano, DT N. 35, 29/07/2005,

<[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Imprimir?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/Elcano\\_es/Zonas\\_es/DT35-2005](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Imprimir?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/Elcano_es/Zonas_es/DT35-2005)>. Acceso: 20 abr. 2015.

OTTOLENGHI, F. y VACCA, G. Reflexiones sobre una herencia histórica: Entrevista a Alessandro Natta, secretario del P.C.I. (Partido Comunista Italiano), en KANOUSI y MENA. Ob. Cit., 1988.

PORTELLI, H. Gramsci y el bloque histórico, (20ª ed.), México: Siglo XXI, 1973, 1988.

RITZER, G. Teoría sociológica contemporánea, (III edición), Madrid: Mc Graw-Hill/Interamericana de España S.A., 2000.

ROUQUIÉ, A. América Latina – Introducción al extremo occidental, México: Siglo XXI, 1989.

SCOTT, J. C. Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos, México: Era, 1999.

SHOWSTACK, S. A. Hegemonía, partido político en Gramsci, en KANOUSI y MENA, Ob. Cit, 1988.

TORRES SORIANO, M. R. El poder blando. ¿Una alternativa a la fuerza militar?, Política y Estrategia, México, N. 100, 2005, 29-40.

URQUIDI, V. L. Otro siglo perdido: Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005), México: FCE, 2005.

VACCA, G. El marxismo y los intelectuales, Roma: Editori Riuniti U.A.S., 1983.

VARAS, A. Paradigms of Hemispheric Order (Tabla): From Coercion to Partnership, en HARTLYN, J., SCHOULTZ, L. y VARAS, A. (EDS.). The United States and Latin America in the 1990s: Beyond the Cold War, Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press, 1992.

VILLEGAS, D. C. From Mexico, en JOSEPH, F.M. As Other See Us: The United States through Foreign Eyes, NJ EUA: Princeton, 1959.

WILLIAMS, R. Marxismo y literatura, Barcelona: Península, 1980.

ZINGARELLI, N. Lo Zingarelli Minore: Vocabolario della lingua italiana, Bolonia: Zanichelli, 2001.

**Mtro. y Dr. En Estudios Latinoamericanos (UNAM, México);  
Mtro. y Lic. en Economía y Comercio (L. Bocconi, Milán);  
Profesor de Historia de América Latina y Caribe (IBERO,  
México) y Tendencias Geopolíticas en América Latina  
(UNAM, México).**